

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9667 *Resolución de 30 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Gatika (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 239, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Bibliotecario/a, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Ludoteca, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Responsable Brigada, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón Especialista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliares Domiciliarios/as, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 18, de 26 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de Gatika a efectos de notificación.

Gatika, 30 de marzo de 2023.—La Alcaldesa, Onintze Amezaga Bilbao.